

PRAITSA, SOCIEDAD LIMITADA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 231, de fecha 3 de diciembre de 2001, página 31156, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «Praitsa, Sociedad Anónima», debe decir: «Praitsa, Sociedad Limitada.—58.690 CO.

PROMOCIONES ALGETE Y RIVAS, S. A.**(Sociedad absorbente)****CIUDAD 21, S. A.****Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Promociones Algete y Rivas, Sociedad Anónima», y «Ciudad 21, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en reuniones celebradas el 3 de diciembre de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la última por la primera, con la disolución sin liquidación de la absorbida, y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la absorbente.

La fusión se ha acordado conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, el día 15 de octubre de 2001, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el día 28 de noviembre de 2001, sirviendo de Balance de fusión el cerrado el día 30 de septiembre de 2001. No procede ampliación de capital, al ser la sociedad absorbente titular de la totalidad del capital social de la absorbida. La fusión tendrá efectos contables a partir de 1 de octubre de 2001.

Se hace constar, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 de la LSA, del plazo de un mes a contar del último anuncio para ejercer su derecho de oposición, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—Al Administrador único de «Promociones Algete y Rivas, Sociedad Anónima».—59.776. 1.^a 12-12-2001

RADIO CALIOPE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en la Junta general extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2001, se acordó reducir el capital social de la compañía en 180.300 euros, por valor de 60,10 euros/acción, mediante amortización de 3.000 acciones, números 1.501 al 4.500 inclusive existentes en autocartera. El capital queda establecido en 181.502 euros, modificándose consiguientemente el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sabadell, 10 de diciembre de 2001.—El Administrador.—60.717.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad me complace anunciarle la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, el 28 de diciembre de 2001, a las doce horas en el restaurante «Marón» en la calle Portales, número 49 primero, Logroño, teléfono 941 27 00 77, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, en la segunda con-

vocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente, no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación de los artículos, 3.º, 17.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Convocatoria a Junta general ordinaria el próximo mes de enero de 2002, para la aprobación de cuentas correspondientes al Ejercicio del 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito que figura al dorso.

Logroño, 11 de diciembre de 2001.—La Presidenta, Ana Teresa Echevarría.—60.787.

REAL SPORTING DE GIJÓN, S. A. D.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en Gijón, en la Sala de Teatro de la Universidad Laboral, (Cabuñes), el próximo día 28 de diciembre de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesaria, el día 29 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio de la temporada 2000-2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de los presupuestos para la temporada 2001-2002.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o más acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista.

Por excepción, cuando el derecho de asistencia se alcance por agrupación de acciones, la representación deberá recaer en cualquiera de los accionistas agrupados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, párrafo segundo de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuenta, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La tarjeta de asistencia estará a disposición de los señores accionistas desde la publicación de la convocatoria, pudiendo ser retirada en el domicilio social de esta entidad (Escuela de Fútbol de Mareo, Leorio-Gijón), o solicitando su envío por correo.

Gijón (Asturias), 9 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Pérez Arango.—60.723.

RIUSSET, SOCIEDAD ANÓNIMA

La sociedad «Riusset, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, anuncia que en la Junta general con carácter de universal celebrada el día 23 de noviembre de 2001 se ha acordado la escisión parcial de la sociedad mediante la constitución de una sociedad de nueva creación denominada «Hueco Flexo Asociados, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance de escisión por parte de los socios y acreedores, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en el plazo de un mes a contar desde el último de los anuncios.

Barcelona, 29 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás López de Carrizosa.—60.158. 2.^a 12-12-2001

ROCANVOL, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará el día 27 de diciembre de 2001, en nuestro domicilio, calle Manjavacas, 39, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, de cese de un miembro del Consejo de Administración de esta entidad.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, de nombramiento de un miembro del Consejo de Administración de esta entidad; nombramiento de Consejero delegado, y aceptación de dichos cargos por los nombrados.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros.

Cuarto.—Modificación de los artículos 2.º, 5.º y 26 de nuestros Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Mota del Cuervo, 10 de diciembre de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Sandoval del Olmo.—60.745.

Anexo

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en nuestro domicilio, calle Manjavacas, 39, de Mota del Cuervo, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

RSI COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Don José Gamero Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de «RSI Comunicaciones, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Mérida, polígono Cepansa, carretera Madrid-Badajoz, kilómetro 345, el viernes 28 de diciembre, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el sábado 29 de diciembre, a las veinte horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas por un periodo de tres años comenzando en 2001.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, o de solicitar

y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los informes que acompañan a los puntos que se someten a aprobación de la Junta. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono Cepansa de Mérida (924 38 91 79), quien los entregará a todos los señores accionistas que los soliciten.

Mérida, 12 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gamero Rodríguez.—60.789.

RSI LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de «RSI Lubricantes, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Mérida, carretera Madrid-Badajoz, kilómetro 345,2, el próximo viernes 28 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el sábado 29 de diciembre, a las dieciocho horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria del ejercicio de 2000 y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas por un periodo de tres años comenzando en 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los informes que acompañan a los puntos que se someten a la aprobación por la Junta, así como el texto íntegro de los documentos también sometidos a aprobación de la Junta. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en Pol. «Cepansa» de Mérida (924.38.91.79), quien los entregará a todos los señores accionistas que los soliciten.

Mérida, 11 de diciembre de 2001.—Juan Carlos Gamero Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—60.786.

SADIEL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, Gran Vía Asima, 34, polígono industrial «Son Castelló», el día 5 de enero de 2002, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de aportación de rama de actividad a la entidad mercantil «Sadiel Servicios, Sociedad Limitada».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de las facultades para ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa al acuerdo que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 5 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.273.

SALONES BRASERO, S. A.

En la Junta universal celebrada el día 22 de noviembre de 2001, se adoptó el acuerdo de trasladar el domicilio social del actual en la avenida de las Regiones, número 2, de Fuenlabrada, Madrid, a la calle Constitución, 67, de Fuenlabrada, Madrid.

Fuenlabrada, 22 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.728.

SEMI-TECH ESPAÑA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Semi-Tech España, Sociedad Anónima», reunida el 3 de diciembre de 2001, con asistencia del 100 por 100 de los accionistas, ha aprobado, por unanimidad, la disolución de la sociedad, por estar incurso en lo dispuesto por el artículo 260.4 Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Juan Manuel Elias Benito.—60.226.

SIDERCOMES, S. A. (Sociedad absorbente)

CENCOS, S. A.

(Sociedad absorbida)

PRODUCCIONES SIDERÚRGICAS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión. Cambio de denominación social de «Sidercomes, S. A.»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el 30 de noviembre de 2001, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Sidercomes, Sociedad Anónima», de «Cencos, Sociedad Anónima», y «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», que se disuelven sin liquidación, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la misma Junta general extraordinaria y universal de «Sidercomes, Sociedad Anónima», mencionada en el párrafo primero, aprueba, de conformidad con el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la sucesión de denominación social de la entidad que se extingue «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», en los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Barcelona y Valencia, 1 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración de «Sidercomes, Sociedad Anónima», el Consejo de Administración de «Cencos, Sociedad Anónima», y un Administrador solidario de «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima».—59.977.

y 3.^a 12-12-2001

SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DODINUF, S. A.

El pasado día 22 de noviembre de 2001 se celebró Junta general extraordinaria de esta sociedad con carácter de Junta universal en la cual se adoptó, entre otros y por unanimidad, el siguiente acuerdo: Reducir el capital de esta sociedad en la suma de 820.000 pesetas por amortización de las 41 acciones propias que esta sociedad tiene en autocartera, quedando el capital social fijado en la suma de 19.180.000 pesetas.

En Quart de Poblet, 5 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.507.

TEJIDOS ESTRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima» convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de enero de 2002, en Torrelavega, en la sede social de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima» y, en segunda convocatoria, el día 4 de enero de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y conclusiones del informe del Auditor.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 5 de diciembre de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Asua Estrada.—60.235.

TRANSPUERTO FERROL-AS PONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en «Casa Peizas», Estoxa, 4 As Neves-A Capela (A Coruña), a las veinte horas, del próximo 28 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre aumento de capital, y consecuentemente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación, si procede, del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata, los documentos y el informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta.

As Pontes, 10 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo, Tomás Tengido Tojeiro.—60.719.

TURISMO ISLEÑO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la mencionada sociedad, en su reunión de fecha 28 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 1.356.697,40 euros, de tal forma que el capital social quedará fijado en 1.506.947,40 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones: